

# e ENTRENO



AÑO V  
NÚMERO 10  
Mayo a Agosto

La Revista Digital del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación 2020

cricket judo hockey sobre patines **fisicoculturismo y fitness**  
fútbol 11 (primera y segunda división masculino, primera división femenina, selecciones nacionales)  
racquetbol voleibol playa y sala squash **montaña** taekwondo  
boxeo **motociclismo** billar "práctica deportiva" halterofilia **ciclismo y sus modalidades** ruta, mtb, bmx, pista  
esgrima triatlón **boliche** tiro deportivo  
tiro práctico físico y salud (cae) **karate** **motores**  
**softbol** **motociclismo** rugby **golf** **Deportes Autorizados** **tiro olímpico** hockey césped  
ajedrez **golf** **en Costa Rica al 31 de agosto 2020** baile deportivo  
atletismo (pista y campo) **tenis de campo** ecuestre **pelota vasca** jiu jitsu  
ciclismo recreativo y urbano laboral **surf** patinaje **tiro con arco**  
lucha olímpica **surf** **tenis de mesa** **béisbol**  
centros acuáticos de enseñanza, acondicionamiento  
**porrismo** **baloncesto** gimnasia  
**goalball**

Con estrictos protocolos

**46 DISCIPLINAS DEPORTIVAS CON AVAL PARA VOLVER**

Solo fútbol 11 profesional (masculino y femenino), deportes de montaña, motociclismo y boliche, pueden competir sin público.

Pág. 03



GIRADOS MAS DE ₡866 MILLONES A ENTIDADES DEPORTIVAS

Pág.09



ICODER DESTINA ₡455 MILLONES PARA ESTADIO NACIONAL

Pág.21

**MENSAJE**  
**MINISTRO DE DEPORTES**  
Hernán Solano Venegas



**“Cada habilitación de un deporte, no es sólo una oportunidad, es una responsabilidad”**

El 31 de agosto del 2020 el país avanzó en el proceso que nos llevará a retomar la nueva normalidad post Covid-19. Desde semanas atrás trabajamos en el análisis de los protocolos que cada una de las asociaciones o federaciones presentó para volver a la práctica. Paulatinamente, bajo estrictas medidas sanitarias, muchos atletas han podido volver a los entrenamientos.

En el marco de “Costa Rica trabaja y se cuida” ratificamos la posibilidad de que 46 deportes se desarrollen, aunque solo cuatro de ellos de forma competitiva y sin público. Estamos seguros de que progresivamente se autorizarán nuevas actividades deportivas, lo cual constituye no solo una oportunidad, sino una responsabilidad por cumplir las disposiciones del Ministerio de Salud.

Si somos rigurosos y disciplinados en el cumplimiento de los protocolos, tendremos

éxito; sino lo hacemos, incrementará el nivel de riesgo de la actividad o establecimiento deportivo, y tendremos que aceptar cierres sanitarios y limitaciones.

Costa Rica inició un proceso en el que todos debemos asumir compromisos: deportistas, asociaciones y federaciones, atletas, entrenadores y dirigentes. Con el aporte de cada uno seguiremos avanzando en la ruta que como país nos hemos fijado, salvar vidas, reactivar la economía y generar empleo; con el deporte, la recreación y la actividad física como elementos indispensables en la consolidación de una sociedad cada vez más inclusiva.

Está en manos de cada uno de nosotros el camino que seguiremos y si lo hacemos bien, tendremos un futuro de esperanza.

## DEPORTE SE ADAPTA A LA NUEVA NORMALIDAD POST COVID-19

Con protocolos específicos atletas vuelven a la acción



Un total de 46 disciplinas deportivas cuentan con guía sanitaria aprobada por el Ministro del Deporte para regresar a sus entrenamientos. Cuatro de ellas, además, pueden realizar competencias, según lo reveló en conferencia de prensa Hernán Solano Venegas, el sábado 29 de agosto 2020.

La resolución de los deportes que cuentan con aval para la acción, se enmarca en el modelo de gestión compartida “Costa Rica trabaja y se cuida”, que busca un balance entre la salud, la economía y el empleo. Debido a su alto riesgo, se mantiene el cierre de todas las actividades deportivas de concentración masiva, con público o que propicien aglomeraciones.

Después del fútbol once masculino de

primera y segunda división, así como la primera división femenina y las selecciones nacionales; motociclismo se convirtió en la segunda disciplina en regresar a las competencias sin público, en modalidades de Motocross, Cross Country, Moto velocidad, Súper Moto, Moto Enduro, Motos de Alta Cilindrada y Motos de Doble Propósito.

Deportes de Montaña y Boliche, completan la lista de las disciplinas que al 31 de agosto 2020, tenían aval para competir.

Está disponible también un protocolo sanitario para la reactivación de actividades deportivas y recreativas que deben cumplir clubes deportivos, instalaciones y eventos deportivos y recreativos. Se trata de un documento que contiene los requisitos mínimos para la elaboración de una guía técnica sanitaria bajo las definiciones emitidas por el Ministerio de Salud, donde cada sector debe completar con rigurosidad la información solicitada por las autoridades y acatar las disposiciones emanadas en el contexto de la pandemia.

Igualmente, la Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica cuenta con su protocolo debidamente aprobado, con el objetivo de continuar con las operaciones en cuanto a gestión de resultados, tribunales de dopaje, comité de autorizaciones de uso terapéutico y personal administrativo.



# SIN JUEGOS DEL CODICADER EN EL 2020



En virtud de la imposibilidad de realizar los eventos clasificatorios y en aras de velar por la salud de los estudiantes deportistas, el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación acordó la no participación de Costa Rica en los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos del 2020.

El acuerdo se dio luego de conocer la suspensión de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales, por parte del Ministerio de Educación, como parte de las acciones preventivas y de mitigación dictadas por el Gobierno de la República de Costa Rica durante la pandemia por el COVID-19.

De acuerdo con el cronograma de eventos del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y

Recreación (CODICADER), en el 2020 estaban previstos los XXI Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos de Nivel Secundaria, en El Salvador, del 20 al 29 de setiembre, y los XI Juegos Deportivos Centroamericanos para Estudiantes con Discapacidad, en Panamá, del 19 al 23 de octubre. Al final, ambas competencias fueron aplazadas por el CODICADER.

Las justas estudiantiles regionales del CODICADER están vigentes desde 1996. En el 2019 se llevaron a cabo los VII Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos de Nivel Intermedio, en Honduras, del 18 al 24 de agosto, y los X Juegos Centroamericanos de Primaria Inclusivos, en Costa Rica, del 15 al 21 de octubre.



# RINDEN HOMENAJE A OLGA DIAKOVA

• Diakova, de nacionalidad rusa y costarricense, ha liderado la participación de nuestro país en 64 eventos internacionales de natación artística.



La Red Tica de Mujeres y Deportes rindió, el martes 19 de mayo de 2020, un sentido homenaje virtual a la entrenadora de natación artística Olga Diakova, por sus 26 años de carrera en Costa Rica.

El Ministro del Deporte, Hernán Solano Venegas, calificó a Olga Diakova como “incisiva, apasionada y valiente” y confirmó su compromiso de dotar al Parque Metropolitano La Sabana de una nueva y moderna piscina María del Milagro París, que acoga a la natación artística costarricense.

En el homenaje dieron sus palabras también Patricia Mora Castellanos, Ministra de la Condición de la Mujer; Silvia González Pinto, Secretaria General del Comité Olímpico Nacional de Costa Rica, miembro del Ejecutivo de PanamSports y Presidenta de la Comisión Mujer y Deporte del Comité Olímpico; Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER); Marta Solano

Arias, Coordinadora de la Comisión de las Mujeres, Deporte y la Recreación del ICODER; y Andrea Sánchez Romero y Karla Alemán Cortés, asesoras del Ministro del Deporte; entre otros.

Diakova, licenciada en educación y terapia física con especialidad en natación y nado sincronizado, fue atleta durante 12 años de los equipos de la República de Georgia. El deporte lo practicó desde los 11 años, con lo cual su involucramiento con la natación artística suma cuatro décadas.

Comenzó a entrenar en Costa Rica en junio de 1994, a los seis meses de haber acogido a Costa Rica como su nuevo hogar. Llegó a este país el 31 de diciembre de 1993. En 1996 comenzó su trabajo como entrenadora en torneos internacionales, y a la fecha ha asistido a un total de 64 eventos dentro y fuera del país.

Diakova ha liderado la participación de Costa Rica en los campeonatos

centroamericanos (CAMEX y Juegos Centroamericanos), de la región (CCCAN), Panamericanos (Juegos Panamericanos y torneos continentales), competencias locales de países diversos, torneos europeos, campeonatos mundiales junior, juveniles y senior; clasificatorios de Olimpiadas y campeonatos mundiales.

Olga Diakova fue además campeona mundial máster; es comentarista deportiva; jueza de la Federación Internacional de Natación FINA; presidenta de la Asociación Profesional Orquídea; y entrenadora altamente reconocida en las organizaciones de la natación regionales, europeas y en la propia FINA.

Destaca por su espíritu continuo de lucha por el deporte, por lograr resultados y medallas, y por descubrir talento. Es reconocida no solo por su desempeño profesional sino por su generosidad y honestidad.

# EL DEPORTE UNE A IBEROAMÉRICA

Se organiza la primera conferencia virtual de ministros y altas autoridades deportivas de la región para intercambiar estrategias y políticas que mitiguen el impacto del COVID-19 en el deporte

## Conferencia de Ministros y Altas Autoridades del Deporte en Iberoamérica

Convocados por el Consejo Iberoamericano del Deporte (CID), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); las autoridades estatales del deporte iberoamericano se reunieron de forma virtual el viernes 22 de mayo de 2020, en la primera conferencia ministerial que se realizó en el marco de la pandemia.



Por Costa Rica, participaron entre otros el Ministro del Deporte, Hernán Solano Venegas, y la Presidenta del Consejo Iberoamericano del Deporte, Alba Quesada Rodríguez, a su vez Directora Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).



El encuentro tuvo como objetivo compartir las iniciativas que han debido implementar los gobiernos a raíz del Covid-19, y buscar estrategias de cooperación conjuntas para tratar de dar respuestas coordinadas.

Debido a la pandemia, se suspendieron casi todos los eventos deportivos nacionales e internacionales, así como se restringieron también las actividades recreativas.

# ICODER HA GIRADO MÁS DE ₡866 MILLONES A ENTIDADES DEPORTIVAS EN EL 2020

## TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DEPORTIVAS 2020

DEPOSITADO	₡866.750.000
EN TRÁMITE	₡1.304.669.794
PENDIENTE DE APROBAR O DEPOSITAR	₡60.250.000
<b>TOTAL:</b>	<b>₡ 2.231.669.749</b>

## MÁS DE ₡866 MILLONES GIRADOS A ENTIDADES DEPORTIVAS

En lo que va del 2020, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) ha girado un total de ₡866.750.000 (ochocientos sesenta y seis millones, setecientos cincuenta mil colones) a las entidades deportivas por concepto de transferencias.

A través del Departamento Rendimiento Deportivo del Área de Deporte, el Icoder ha girado subvenciones a 53 entidades deportivas, de las 57 organizaciones aprobadas por el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación para recibir recursos públicos este año.

El giro a las entidades deportivas se ha realizado en dos tratos. El primero se le hizo efectivo a 53 entidades para un total transferido de ₡468.500.000 (cuatrocientos sesenta y ocho millones, quinientos mil colones), y el segundo, con corte al 31 de agosto, abarcó a 45 organizaciones, las cuales recibieron ₡398.250.000 (trescientos noventa y ocho millones, doscientos cincuenta mil colones).

Del primer tracto están en trámite las transferencias al Comité Olímpico de Costa Rica (CON) y a los tres sujetos

privados amparados por la Ley 9739 (Reformas para la inclusión al deporte y la recreación de las personas con discapacidad), a saber, Olimpiadas Especiales, Comité Paralímpico Nacional (a través del CON este año por estar en trámite su conformación) y la Federación de Para deportes de Costa Rica.

Mientras tanto, del segundo tracto están en trámite de depósito la Federación de Deportes de Montaña, la Asociación Deportiva de Levantamiento de Potencia y la Asociación Deportiva de Pelota Vasca; lo mismo que, por no tener aprobada la liquidación de la primera entrega, las federaciones costarricenses de Atletismo, Cheer & Dance, Halterofilia y de Softbol, y las asociaciones Liga de Ascenso y Promoviendo a la Gente sin Hogar.

A las tres entidades beneficiadas con la Ley 9739 les corresponde un total de ₡1.280.020.456,90 (mil doscientos ochenta millones, veinte mil cuatrocientos cincuenta y seis colones con 90/100) en tanto que al Comité Olímpico se le asignaron para este 2020 ₡24.649.337,10 (veinticuatro millones, seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y siete colones con 10/100).

### EN DETALLE APORTES GIRADOS A ENTIDADES DEPORTIVAS 2020 (CORTE AL 31 DE AGOSTO 2020)

Entidad Deportiva	Transferencia
Federación Central de Ajedrez	₡30.000.000
Federación Costarricense de Atletismo	₡20.000.000 (Liquidación sin aprobar)
Federación Costarricense de Baloncesto	₡30.000.000
Federación Costarricense de Balonmano	₡25.000.000
Federación Costarricense de Béisbol	₡15.000.000
Federación Costarricense de Billar	₡20.000.000
Federación Costarricense de Boliche	₡25.000.000
Asociación Costarricense de Boxeo Aficionado	₡17.500.000
Federación Costarricense de Ciclismo	₡30.000.000
Federación Cheer and Dance CR	₡10.000.000 (Liquidación sin aprobar)

Federación de Cricket de Costa Rica	€15.000.000
Federación Ecuestre de Costa Rica	€17.500.000
Federación Costarricense de Esgrima	€20.000.000
Asociación Fisicoculturismo y Fitness CR	€10.000.000
Liga Nacional Fútbol Aficionado	€12.500.000
Federación de Gimnasia y Afines de Costa Rica	€12.500.000
Federación de Golf Costa Rica	€17.500.000
Federación Halterofílica Costarricense	€6.250.000 (Liquidación sin aprobar)
Federación Costarricense de Hockey	€15.000.000
Federación Costarricense de Judo	€35.000.000
Federación Costarricense de Karate-do	€15.000.000
Asoc. Dep. Levantamiento de Potencia	€10.000.000 (Falta por depositar segundo giro de €10.000.000)
Federación Costarricense Deportes Montaña	€5.000.000 (Falta por depositar segundo giro de €5.000.000)
Federación de Motociclismo Costarricense	€15.000.000
Federación Costarricense de Motores	€20.000.000
Federación Costarricense de Deportes Acuáticos	€30.000.000
Federación de Patinaje y Afines de Costa Rica	€17.500.000
Federación de Skateboarding	€10.000.000
Federación Costarricense de Pulsos	€20.000.000
Federación Costarricense de Racquetbol	€20.000.000
Federación Costarricense de Rugby	€20.000.000
Federación Costarricense de Softbol	€6.250.000 (Liquidación sin aprobar)
Federación de Surf de Costa Rica	€35.000.000
Federación Costarricense de Taekwondo	€40.000.000
Federación Costarricense de Tenis	€30.000.000
Federación Costarricense de Tenis de Mesa	€25.000.000
Federación de Tiro con Arco de Costa Rica	€17.500.000
Federación Unida de Triatlón	€25.000.000
Federación Costarricense de Voleibol	€40.000.000
Asociación Deportiva Club de Tiro de San José	€10.000.000
Asociación Deportiva Tiro Práctico	€2.500.000
Asociación Deportiva Desarrollo Badminton	€5.000.000
Asociación Deportiva Liga Ascenso	€1.250.000 (Liquidación sin aprobar)
Asociación Deportiva Pelota Vasca	€750.000 (Falta por depositar segundo giro de €750.000)
Asociación Deportiva Promoviendo Gente sin Hogar	€750.000 (Liquidación sin aprobar)
Asoc. Dep. Salón Fama Deporte Costarricense	€5.000.000
Asoc. Dep. Sambo San José y Deportes Asociados	€5.000.000
Federación Costarricense Universitaria de Deportes	€12.500.000
Federación Remo y Deportes Extremos	€4.000.000
Federación Estilos Lucha Asociados	€2.500.000
Federación Deportiva Tang Soo Do	€2.500.000
Liga Fútbol Playa	€7.500.000
Liga Fútbol Sala	€10.000.000
Unión Femenina de Fútbol	€12.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>€866.750.000</b>

**EN TRÁMITE:**

Comité Olímpico Nacional	€24.649.337,10
Olimpiadas Especiales	€768.012.274,14 (Ley 9739)
Comité Paralímpico-CON	€256.004.091,38 (Ley 9739)
Federación de Para deportes CR	€256.004.091,38 (Ley 9739)
<b>TOTAL</b>	<b>€1.304.669.794</b>

**TOTAL TRANSFERENCIAS 2020 €2.231.669.794**

# EL DESAFÍO FUE VIRTUAL

El miércoles 27 de mayo de 2020 se realizó el tradicional Día del Desafío, una actividad que se ha consolidado como uno de los más importantes movimientos comunitarios de lucha contra el sedentarismo, pero que por el escenario global de la pandemia del Covid-19, tuvo que realizarse de forma virtual.

Desde hace 25 años, el último miércoles de mayo dirigentes deportivos, atletas y ciudadanos en general, se unen en una iniciativa continental en favor del deporte, la recreación y la actividad física.

El Día del Desafío ha sido coordinado mundialmente por The Association For International Sport for All (TAFISA), y en el continente americano por el Servicio Social de Comercio (SESC) de Sao Paulo, Brasil, con el apoyo institucional de International Sport and Culture Association (ISCA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Tradicionalmente, en el Día del Desafío se realizan caminatas, ciclismo, carreras, bailes, clases de danza, natación, acondicionamiento físico, fútbol, baloncesto, voleibol, tenis, patinaje o cualquier otra actividad física, ya que lo importante es moverse, al menos durante 15 minutos seguidos.

Mediante un sorteo virtual, se enlazan ciudades con similar cantidad de habitantes, y en el Día del Desafío las comunidades se enfrentan amistosamente en busca de movilizar a una mayor cantidad de participantes con respecto a su rival.

Sin embargo, dada la coyuntura, este 2020 no hubo competencia entre ciudades, ni registro de participación, sino que cada organización solo promovió acciones no presenciales, mediante el entorno digital.

Desde el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación se invitó a todas las agrupaciones deportivas y recreativas, instituciones y público en general, a unirse a un reto virtual, a combatir el sedentarismo a través de las redes sociales, para mantener viva una actividad en la que Costa Rica participa desde hace 24 ediciones.



# ICODER REAFIRMA SU COMPROMISO POR UN DEPORTE INCLUSIVO

• En el Día Nacional de la persona con discapacidad



Licda. Alba Quesada Rodríguez  
Directora Nacional ICODER

Con la promulgación en 1996 de la Ley 7600 “Sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, cada 29 de mayo Costa Rica celebra el día Nacional de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, este año la fecha tomó a la mayoría del personal del ICODER en teletrabajo, por lo que las reuniones presenciales se sustituyeron con un emotivo mensaje que Alba Quesada, Directora Nacional, compartió con todos los colaboradores.

Aplaudimos que la Comisión Institucional en Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) nos recuerde que tenemos que redoblar esfuerzos por hacer nuestros centros de trabajo más accesibles y que debemos seguir generando espacios reales de inserción en el deporte, la actividad física y la recreación para la persona con discapacidad, indicó Alba Quesada.

“Hoy renuevo mi compromiso de seguir trabajando en acciones que

promuevan los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos. ICODER es y será una institución inclusiva en todos sus niveles y respetuosa de las personas con discapacidad. Hemos sido líderes en aspectos de accesibilidad física, informativa e inclusión participativa en los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos (CODICADER), en el Día Nacional del Deporte, Día Internacional del No Fumado y escuelas deportivas, y de no haber sido por la pandemia, hasta en nuestros queridos Juegos Deportivos Nacionales, que por primera vez este año tenían competencias para atletas con necesidades especiales.”

“Dichosamente en Costa Rica ya es posible hablar de financiamiento específico para la promoción del deporte en atletas con necesidades especiales. En el presupuesto del ICODER encontramos recursos para Olimpiadas Especiales, Comité

Paralímpico, Federación Para Deportes, Asociación Goalball, Asociación Paralímpica de Ciclismo y Asociación Escuelas de Iniciación y Formación en deporte y recreación adaptado, entre otras.”

En atención a los lineamientos dictados por la Ley 7600, la CIAD ha sido enfática en generar recomendaciones a través del Departamento de Obras del ICODER, en relación con la inclusión y accesibilidad del espacio físico en instalaciones deportivas y recreativas, tanto dentro del Estadio Nacional, como en parques recreativos y otra infraestructura del ICODER.



# DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

• La naturaleza nos está enviando un mensaje...¡Hay que actuar YA!



En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente que se celebra cada 5 de junio, la Comisión Gestión Ambiental del ICODER reunió virtualmente el miércoles 3 de junio a 38 trabajadores de la Institución, en la charla “Gestión de residuos en el hogar”, en momentos donde el teletrabajo invita a ser más cuidadosos con el manejo de residuos, para minimizar el impacto de nuestras acciones sobre el planeta.

Gina Sulecio Castillo, profesional de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), con imágenes prácticas y un verbo ameno y directo, fue la encargada de llevar ese mensaje de optimismo entre los participantes, de que cada vez es posible hacer más por el planeta si, en los centros de trabajo, de estudio, instalaciones deportivas, recreativas o en el hogar, mejoramos la forma en que se disponen los desechos.

“Tenemos que cuidar el ambiente con estilos de vida amigables y a través de buenos hábitos. Desde que nos levantamos somos generadores de residuos, siempre vamos a generarlos, lo importante es aprender a disponerlos adecuadamente. La clave está en separar y valorizar para aprovechar los materiales”, indicó la expositora.

Durante una semana, desde la Comisión Gestión Ambiental se divulgaron mensajes tendiente a preservar la biodiversidad, ahorrar electricidad y hacer un manejo adecuado de los desechos.



# PISTA SERA EN EL ESTADIO DE PURISCAL



El Concejo Municipal de Puriscal decidió que la esperada pista de atletismo de ese cantón josefino se construirá en el Estadio Luis Ángel Calderón ya que en el terreno original —en el Polideportivo de Barrio El Carmen— existe una naciente de agua.

Así lo anunciaron el martes 16 de junio de 2020, el ministro del Deporte, Hernán Solano Venegas y el presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Rural, Harys Regidor Barboza, tras sostener una reunión virtual con la alcaldesa del gobierno local, Iris Arroyo y los equipos técnicos de las tres entidades.

La construcción de esta pista es un compromiso asumido el 4 de octubre

del 2019 por el presidente de la República, Carlos Alvarado, con Andrea Vargas, campeona panamericana en 100 metros vallas.

El proyecto es impulsado por el despacho del ministro del Deporte, el Inder, el ICODER y la Municipalidad de Puriscal. Tiene un costo ₡400 millones y a la fecha se concluyó la fase de estudios preliminares y estudios técnicos. La obra ingresó a SETENA donde se espera la viabilidad ambiental a finales del 2020.

Paralelo a ello, el departamento de Gestión de Instalaciones del ICODER tramita una contratación para la elaboración de planos

constructivos, especificaciones técnicas y presupuesto detallado. Se estima para el primer semestre del 2021 iniciar el proceso para la contratación de las obras.

Esta obra es parte de una serie de proyectos de infraestructura deportiva que llevan a cabo de forma articulada el Inder, el despacho del ministro del Deporte y el ICODER, que beneficiarán a otros cantones rurales de nuestro país como Guácimo, Puriscal, Buenos Aires y Los Chiles y se enmarcan en la Política Nacional del Deporte y la Recreación.

# RENOVACIÓN DE PATROCINIOS

• Renovados patrocinios con Clínica Oyemás, Ciclo San Nicolás, Multireto y Coocique

La Comisión de publicidad y patrocinio del ICODER, logró negociar y concretar los convenios de patrocinio hasta el año 2021.

## FORTALECIDA ALIANZA CON CLÍNICA OYEMÁS

El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y la Clínica de Audiología OyeMás S.A. suscribieron el lunes 22 de junio de 2020, una prórroga del convenio de patrocinio hasta el 30 de mayo de 2021. El documento fue firmado por la Directora Nacional del ICODER, Alba Quesada Rodríguez, y el representante de OyeMás, Luis José Mata Soto.

La Clínica OyeMás se unió al ICODER como patrocinador el 30 de mayo de 2019, para facilitar los exámenes auditivos a los atletas que participan en el programa de Juegos Estudiantiles Centroamericanos de Primaria y/o Discapacidad; justas en las que no se podrá participar en el 2020 pero a las que se espera retornar en el 2021.

## SEGUIMOS JUNTOS ICODER Y CICLO SAN NICOLÁS

La alianza estratégica entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y Ciclo San Nicolás continuará vigente, tras la prórroga del convenio de patrocinio firmado originalmente el 30 de mayo de 2019 y que ahora se extenderá hasta el 30 de mayo del 2021.

La renovación del convenio estuvo a cargo de la Directora Nacional del ICODER, Alba Quesada Rodríguez, y del Gerente General de Ciclo San Nicolás, Juan Luis Casalvolone Barguil, quien en la imagen es acompañado por su Gerente de Mercadeo y Ventas, Johnny López Pérez.

Entre otros compromisos establecidos con Ciclo San Nicolás, se encuentra la dotación de materiales durante Juegos Deportivos Nacionales tales como vallas, plumas, inflables, arcos de

meta, podios y toldos; servicio de mecánica para bicicletas antes de los eventos y servicio de asistencia neutral en carro; así como apoyo logístico en Escuelas de Verano y otras actividades previa coordinación.

## CONTINUAMOS ALIADOS A MULTIRETO

Gracias a una prórroga firmada hasta el 31 de octubre de 2021, el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y MultiReto Aventura mantendrán la alianza establecida desde el 30 de mayo del año anterior.

La ampliación del convenio estuvo a cargo de la Directora Nacional del ICODER, Alba Quesada Rodríguez, y el Presidente de MultiReto Aventura CRC S.A.D., Franklin Chavarría Rojas.

MultiReto Aventura es una empresa con más de 15 años de experiencia dedicada a la organización de eventos deportivos al aire libre. Asimismo, provee servicios de logística, infraestructura y venta de productos deportivos.

## RENOVAMOS NUESTRA ALIANZA CON COOCIQUE

La alianza entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Ciudad Quesada R.L. (COOCIQUE R.L.) fue ampliada hasta el 31 de diciembre de 2021.

La prórroga del contrato de patrocinio fue firmada por la Directora Nacional del ICODER, Alba Quesada Rodríguez, y el Gerente General de COOCIQUE R.L., José Daniel Mora.

Desde hace seis años, COOCIQUE realiza un acompañamiento histórico a los programas que desarrolla el ICODER.



# CAMBIA JEFATURA EN LA COMISIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE



**NUEVA JEFATURA EN LA COMISIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE**



Marta Eugenia Solano Arias fue designada Presidenta de la Comisión Nacional Antidopaje, según acuerdo de la sesión del jueves 18 de junio de 2020 de dicha comisión, donde además resultó reelecto en la Secretaría Luis Enrique Mora López. Ambos nombramientos van del 18 de junio 2020 al 18 de junio 2022.

Tras vencer el período de quienes ostentaban los puestos, tanto la Presidencia como la Secretaría de la CONAD-CR debían ser designadas en votación al interno de ese órgano. Solano Arias ya era miembro de la CONAD-CR como representante del Ministro del Deporte, por lo que asumió la Presidencia con total conocimiento de los fines, objetivos y procedimientos de la Comisión.

El equipo de trabajo de la Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica está conformado por:

Marta Eugenia Solano Arias (Presidenta y Representante del Ministro del Deporte)

Luis Enrique Mora López (Secretario y Coordinador Médico)

Gilberto Campos Cruz (CON)

Juan Carlos Baldizón Navascués (Coordinador Legal)

Alba Quesada Rodríguez (ICODER)

Minor Monge Montero (ICODER)

Marvin Rodríguez Blanco (Ministerio Salud)

Jorge Hodgson Quinn (Consejo Nacional del Deporte y la Recreación)

Jeniffer Méndez Chaverri (Apoyo administrativo ICODER).

# APRUEBAN LEY CONTRA VIOLENCIA Y RACISMO EN EL DEPORTE



La Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate, el proyecto de "Ley Contra la Violencia y el Racismo en el Deporte", el martes 14 de julio de 2020.

Esta ley tiene como objetivo brindar un sistema de educación, prevención y sanción a los hechos de violencia, racismo o cualquier forma de discriminación contraria a la dignidad humana, en eventos deportivos oficiales.

A partir de su publicación en La Gaceta, la ley se aplica a personas mayores de edad, tres horas antes, durante y tres horas después de un evento deportivo, en un perímetro de al menos cinco kilómetros del recinto deportivo.

El Ministerio de Seguridad Pública y la Comisión Nacional de Seguridad son los encargados de desarrollar el "Sistema de Información para la Seguridad en Eventos Deportivos (Sised)". Sised será un sistema de información integrado que llevará un registro de la información de la violencia y racismo derivados de los eventos deportivos.

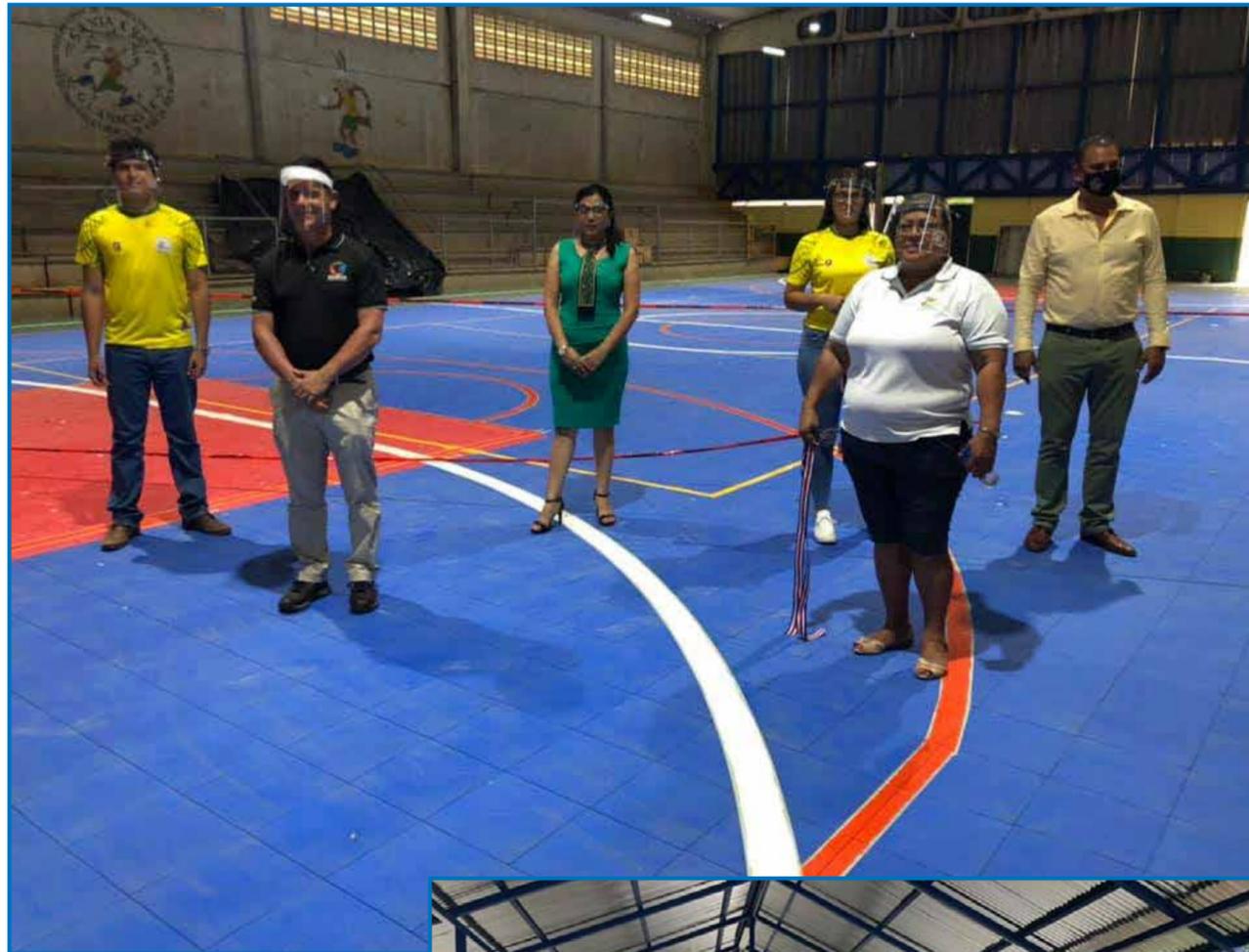
Entre los aspectos más destacados, está la eliminación de los espacios destinados a las barras de fútbol dentro de los estadios y la posibilidad de expulsar inmediatamente a las personas que estén cometiendo actos violentos o racistas.

La ley también propone que en todos

los espectáculos deportivos, antes del inicio y durante el evento, se anuncie por los medios audiovisuales disponibles, el siguiente mensaje: "En este recinto deportivo no se permitirán actos o expresiones de violencia o racismo".

Contempla sanciones para todas las partes involucradas en los eventos deportivos. Serán objeto de ellas: el público asistente, los dirigentes deportivos, los árbitros, los atletas y las organizaciones deportivas que cometan actos racistas o que atenten contra la dignidad humana.

# SANTA CRUZ CELEBRA MEJORAS EN SUS INSTALACIONES DEPORTIVAS



Remodelaciones en el gimnasio multiuso, los baños de las piscinas, el gimnasio de pesas y las aulas de capacitación; construcción de la sala de deportes de contacto, pintura del Polideportivo y evidentes mejoras en el Estadio Cacique Diríá, son solo parte de los logros alcanzados en el último año por la Municipalidad y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Cruz.

El martes 14 de julio, las autoridades políticas y deportivas de Santa Cruz recibieron al Ministro del Deporte, Hernán Solano Venegas, y mostraron las obras ejecutadas con presupuesto propio.



# DEPORTISTAS AFRODESCENDIENTES DECIDIDAS A VISIBILIZAR SU LIDERAZGO



Aportes y desafíos de las afrodescendientes y su impacto en el deporte y la recreación, fue el tema que reunió el jueves 23 de julio de 2020, un grupo de hombres y mujeres, líderes y lideresas, dirigentes y atletas, quienes reconocieron el papel trascendental de la mujer afrodescendiente en la historia deportiva de Costa Rica.

El Conversatorio coordinado por la Comisión mujer, deporte, recreación y actividad física (COMUJERES) del ICODER, en el marco del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, fue voz para una decena de deportistas como Hanna Gabriels (boxeadora), Irma Harris (atleta), Jean Robotham (atleta), Luciana Alvarado (gimnasta), Daysi Hutchinson (halterofilia), Connie Neil Cope (rugby), Yoanka Villanueva (futbolista), Sharolyn Scott (atleta), Yolanda Britton (atleta) y Zoila Rosa Stewart (atleta), hicieron

un recuento de los logros, aportes y señalaron los desafíos de las mujeres afrodescendientes, en el marco del deporte y la recreación costarricense.

Epsy Campbell Barr, Primera Vicepresidenta de la República, se mostró impresionada luego de escuchar los testimonios de vida de quienes conformaron un panel de lujo, mujeres dirigentes, ex deportistas o atletas que destacan en el escenario nacional, ejemplos de superación que nos inspiran y ayudan en esa lucha por visibilizar los logros de las mujeres afrodescendientes, señaló.

Junto a Campbell Barr, fueron parte de la presidencia del Conversatorio, Hernán Solano Villegas, Ministro del Deporte; Jorge Hodgson, Representante de los comités de deporte y recreación ante el Consejo Nacional del deporte y la recreación;

Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del ICODER y Enrique Joseph Jackson, Comisionado de Asuntos de Afro descendencia.

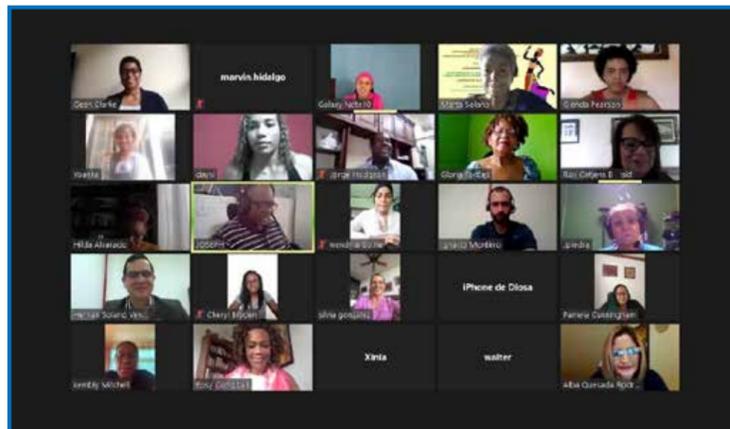
Tenemos que desterrar cualquier signo de discriminación y promover la inclusión, ser mejores seres humanos y reconocer que el daño que hacemos a otra persona, no nos hace crecer como sociedad. Rescato testimonios como el de Hanna Gabriels, que nos invita a dejar atrás un pasado lleno de obstáculos y tomar una actitud positiva ante la vida, indicó Hernán Solano, Ministro de Deportes.



Por su parte, Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del ICODER, hizo un recorrido por los aspectos más destacados de cada una de las intervenciones, felicitó a las mujeres afrodescendientes por todo lo que han logrado y por el camino que han abierto a otras más jóvenes que apenas comienzan en el deporte. "Felicitó a la Comisión Mujer, Deporte, Recreación y Actividad Física (COMUJERES) del ICODER por esta maravillosa iniciativa y por el esfuerzo que han hecho por visibilizarla."

El encuentro de dos horas, fue moderado por Marta Solano, del Despacho del Ministro de Deportes.

La Comisión mujer, deporte, recreación y actividad física del ICODER está integrada por: Marta Solano Arias, (Presidenta) Dunia Morales Villegas, Jacqueline Piedra Vargas, Gabriela Azofeifa Castro y Andrea Peralta Valverde del INAMU.



# ICODER INYECTO €455 MILLONES AL ESTADIO NACIONAL PARA MANTENERLO A FLOTE

- Administración a cargo del fideicomiso 1065 del Banco Nacional pasó de generar €1.200 millones por año, a percibir ingresos mínimos, a causa de la pandemia



El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) le inyectó €455 millones al Estadio Nacional para cubrir los gastos fijos y mantenerlo a flote, al menos hasta enero del año 2021.

El reducto recogía ingresos frescos a partir de publicidad en el sitio, alquileres para conciertos, eventos y partidos.

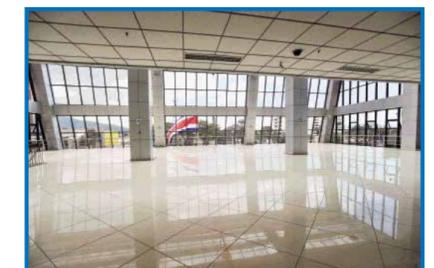
El cambio es radical, pues la Joya de La Sabana era 100% auto sostenible; se invertían casi €100 millones por mes en mantenimiento, agua, luz, póliza de seguros y salarios de los funcionarios. La coyuntura actual obligó a disminuir los gastos al mínimo y a llegar a un acuerdo con el Icoder para que aportara un monto cercano a los €455 millones, dinero suficiente para sostener el reducto en buenas condiciones.

"El objetivo es que el Estadio Nacional se mantenga porque los costos de recuperación de un estadio de ese tamaño deteriorado es carísimo", explicó Juan Carlos Crespo, presidente de la Junta Administrativa del Fideicomiso.

El monto se divide en tres rubros: €240 millones para gastos de mantenimiento de edificios y en servicios para el funcionamiento del reducto, como pólizas de seguros, seguridad y limpieza. Cerca de €96 millones en gastos para obras de mejoramiento y reparaciones necesarias para los eventos del próximo año.

Además, el Consejo de Deportes había aprobado con anterioridad un primer tracto de €120 millones para cubrir el agua y la luz.

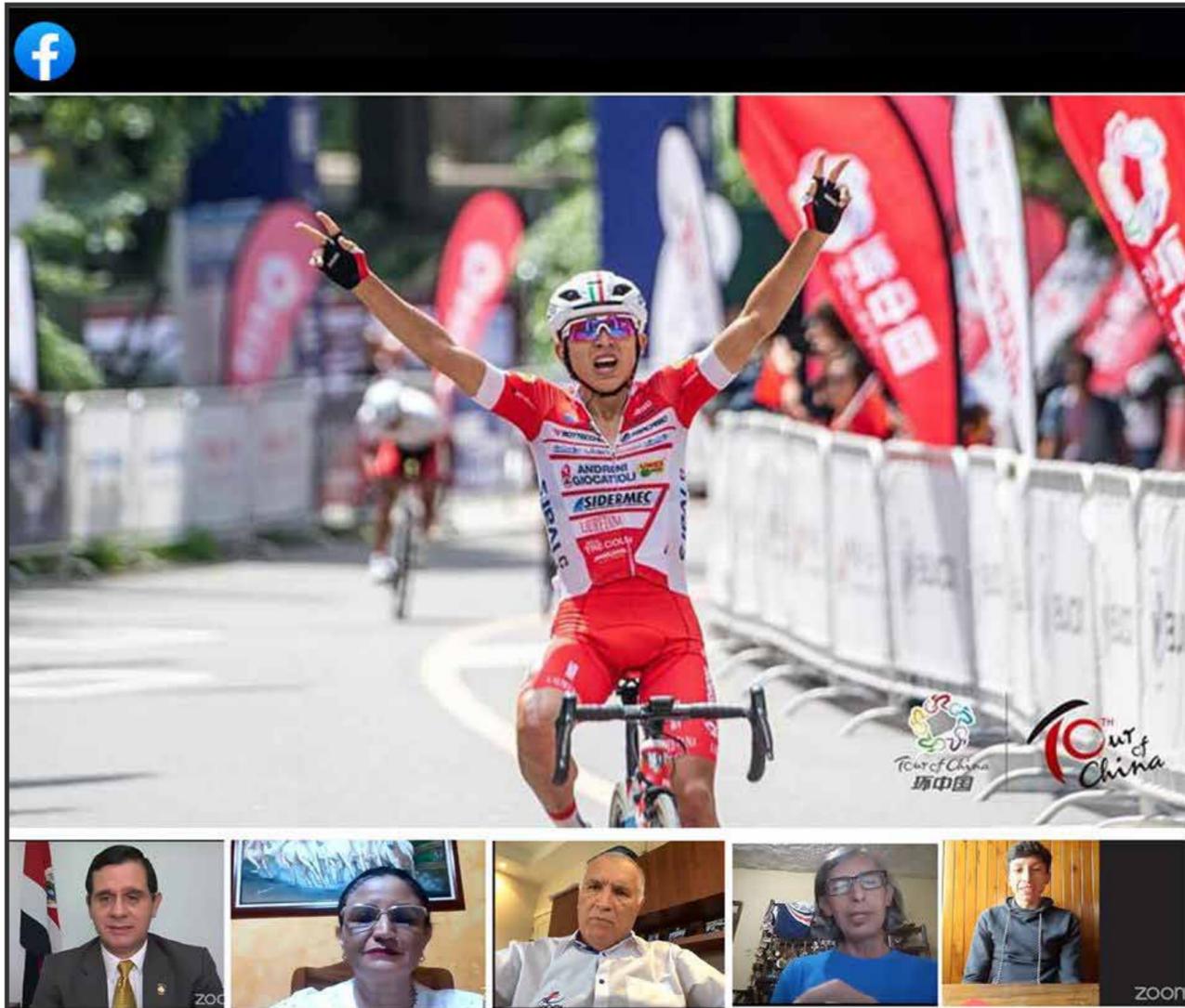
En los últimos cinco años de gestión, el Estadio Nacional ha generado €5250 millones. De ese monto, se han invertido en mantenimiento €1745 millones.



# KEVIN RIVERA VIAJÓ A ESPAÑA

• Todo el apoyo para el ciclista

“Subiendo montañas o bajándolas voy a llevar a Costa Rica en el corazón”, expresó Kevin Rivera



Gracias a las gestiones emprendidas por las altas autoridades deportivas del país, y a la colaboración del gobierno español, el ciclista nacional Kevin Rivera Serrano, pudo viajar a Europa el sábado 15 de agosto 2020 para vincularse a su equipo profesional, el Androni Giocattoli-Sidermec.

“Ha sido un proceso detallado y complejo, en particular a raíz de las normas establecidas en Europa por el COVID-19, pero que hemos culminado con éxito siguiendo las disposiciones establecidas, y gracias al eficiente acompañamiento de la Cancillería, tanto

desde su sede central como a través de la Embajada de Costa Rica en España, agregó el ministro del Deporte, Hernán Solano Venegas, quien agradeció las gestiones de la directora nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, Alba Quesada Rodríguez, por interceder ante el Consejo Superior de Deportes de España.

“Ver hecho una realidad el viaje de Kevin a Europa nos llena de mucha alegría. Se ha realizado un trabajo en equipo, en el que todos pusimos las mejores intenciones. A Kevin, le deseo el mayor de los éxitos y que día a día

siga creciendo para orgullo de un país que lo quiere y admira”, dijo por su parte la directora nacional del Icoder, Alba Quesada Rodríguez.

El presidente de la Federación Costarricense de Ciclismo, Juan Manuel González, indicó, por su parte, que “culminamos un proceso difícil que nos llevó 34 días. Al principio no se abrieron los caminos, pero ya por fin se ha logrado. Gracias a la cooperación de todas las partes Kevin podrá llegar a su meta, que es correr de nuevo en Europa y seguir dándonos satisfacciones”.

# ICODER INSTALARÁ 17 PARQUES BIOSALUDABLES EN EL 2020

• Del 2016 al 2020 el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación habrá instalado 85 módulos en todo el país.



Con una inversión de ₡192.785.909,88 (ciento noventa y dos millones setecientos ochenta y cinco mil novecientos nueve colones con 88/100), el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) dotará de Parques Biosaludables a 17 comunidades del país en lo que resta del 2020.

La Licitación permitirá, antes de que finalice el año, la instalación de 17 Parques Biosaludables en las comunidades de Isla Venado, Lepanto, Río Cuarto, Bribri-Talamanca, Coto Brus, Nicoya, Osa, Cañas, Garabito, Dota, Naranjo, Parque La Expresión Laguna de Doña Ana en Paraíso, Oreamuno, La Guácima de Alajuela, Cervantes, Santo Domingo y Moravia.

Los Parques Biosaludables son módulos de 13 máquinas especializadas para ejercicios

recreativos al aire libre, financiados por el ICODER mediante convenios de colaboración con las municipalidades, Asociaciones de Desarrollo Integral y comités cantonales de deporte y recreación respectivos, en el marco de una estrategia para reducir el sedentarismo de la población.

Estos gimnasios al aire libre son considerados una opción gratuita, accesible, segura y efectiva, para atender un problema nacional de salud pública que ha sido comprobado y que afecta a un alto por ciento de la población costarricense.

“La construcción de estos nuevos Parques Biosaludables viene a confirmar el compromiso del ICODER de luchar contra el sedentarismo” indicó Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional del ICODER.

Por su parte, Rafael Bustamante, Director de Promoción Recreativa del ICODER y quien ha coordinado con los distintos comités el proceso de contratación y ahora la logística para la instalación de los parques, fue enfático en que el ICODER pretende que cada vez más gente cuente con espacios aptos para la actividad física, donde puedan cumplir con una adecuada rutina de ejercicios.

Entre el 2016 y el 2019, con inversión del ICODER se han construido 68 Parques Biosaludables por todo el territorio nacional, priorizando aquellas comunidades más vulnerables y en riesgo social.

# CICLO CHARLAS DE RECREACIÓN

La Dirección de Recreación del ICODER lideró un ciclo de conferencias virtuales, con el fin de crear conciencia en la población, acerca de los beneficios y las ventajas de la recreación, en la calidad de vida de los ciudadanos.

Temas como: “La recreación en los tiempos del cambio”, “Unidos por nuestra salud” y “La recreación en familia”, fueron tratados por el señor Alonso León, el Dr. Gustavo Castillo y el señor Giovanni Aguirre, con la producción del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del ICODER.

## LA RECREACIÓN EN TIEMPOS DE CAMBIO

El miércoles 17 de junio, tuvo lugar una charla virtual sobre Recreación en Tiempos de Cambio, a cargo de Alonso León Mena, un proyecto coordinado con la Dirección de Promoción Recreativa Regional del ICODER, la Dirección Regional Pacífico Central, el Ministerio de Salud y la Red Costarricense de Actividad Física (RECAFIS).

## UNIDOS POR NUESTRA SALUD

EL 22 de julio el Dr. Gustavo Castillo disertó sobre la importancia del sueño y el descanso para la salud, en un proyecto conjunto de la Red Interinstitucional y Comunal de Puntarenas, la Red Cantonal de Actividad Física y Salud de Puntarenas (RECAFIS) y la Dirección Regional Pacífico Central del ICODER.

## HABLEMOS DE LA RECREACIÓN EN FAMILIA

El miércoles 19 de agosto de 2020 tuvo lugar un conversatorio sobre la importancia de la recreación familiar, especialmente en estos tiempos. El tema fue expuesto por Alonso León (Icoder) y Giovanni Aguirre (CCDR Liberia) en un esfuerzo que se comparte con la Redes Cantonales de Actividad Física para la Salud (RECAFIS) de Parrita y Orotina.



# FORO MUNDIAL DEL DEPORTE UNIVERSITARIO 2022 SERÁ EN COSTA RICA



Por primera vez en la historia, un país centroamericano será la sede del Foro Mundial de Deporte Universitario, evento que reunirá a más de 400 personas, de 80 países, de los cinco continentes.

El "FISU World Forum Costa Rica 2022" es organizado por la Federación Universitaria de Deportes de Costa Rica (FedeU) y el Tecnológico de Costa Rica (TEC) y tendrá lugar en abril del 2022 en el Campus Universitario de Cartago.

Costa Rica recibió de Budapest, Hungría, la sede de este Foro Mundial el viernes 14 de Agosto 2020 en una ceremonia virtual. En la actividad, participó la vicepresidenta de la República de Costa Rica, Epsy Campbell Barr; el ministro del Deporte, Hernán Solano Venegas; el presidente de la Federación Internacional de Deporte Universitario (Fisu), Oleg Matytsin, y el rector del Tecnológico de Costa Rica, Luis Paulino Méndez.

contribuyen a realizar el desarrollo y la paz, al promover tolerancia y respeto, que también apoya el empoderamiento de mujeres, juventud, individuos y comunidades, así como las metas en salud, educación e inclusión" dijo Campbell en su discurso.

Este evento de cinco días, combina sesiones académicas con actividades culturales, educativas y deportivas. El tema central del FisU World Forum Costa Rica 2022 se orientará hacia el deporte universitario como herramienta para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

## FEDEU SE PREPARA CON EL FORO FISU AMÉRICA 2020

Del 16 al 19 de noviembre del 2020, FedeU y el Tecnológico de Costa Rica organizan el Foro FisU América 2020 en modalidad virtual. El evento convoca a las 20 federaciones nacionales universitarias del continente americano.

compartir y generar herramientas transformadoras e integradoras que contribuyan a cambiar los campus universitarios a campus universitarios saludables, que incorporen la promoción de la salud a su proyecto educativo integral. Esto, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida, actuando como promotores de conductas saludables y sostenibles con el medio ambiente.

El Foro FisU América 2020 es el preámbulo para que el comité organizador se prepare, en miras al FisU World Forum 2022.

“Reconocemos que los deportes Este espacio ha sido diseñado para

# ICODER FIRME EN LA RECUPERACIÓN DEL ESTADIO DE LIMÓN



El Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) trabaja según el Plan de Acción, con el propósito de recuperar el Estadio de Limón, luego de que a finales del 2019 el Ministerio de Educación dejara las instalaciones donde tuvo su sede el Colegio Deportivo.

“Queremos una infraestructura al servicio de la población limonense, que garantice un acceso real e igualdad de oportunidades para la práctica deportiva, recreativa y la actividad física”, indicó Hernán Solano Venegas, Ministro del Deporte.

Desde mayo de 2020, funcionarios del Departamento de Gestión de Instalaciones del ICODER, se ocupan de labores de limpieza y mantenimiento básico del inmueble. Paralelamente, se pretende este año contratar la



recuperación de cuatro servicios esenciales: acometida de agua potable, acometida eléctrica, seguridad y la reparación de la planta de tratamiento.

El Estadio de Limón había sido seriamente afectado por el vandalismo, por lo que ICODER destinó en su presupuesto, 600 millones de colones para la rehabilitación.

La Directora Nacional del ICODER, Alba Quesada, dijo que se continúan coordinando acciones con la Junta Administradora que el ICODER nombró y de forma paralela, haciendo equipo de trabajo con la Municipalidad de Limón para hallar el modelo de administración que permita darle al Estadio la sostenibilidad que requiere.



## ¢4 MIL MILLONES EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LIMÓN



El gobierno de la República invirtió un total de ¢3.843 millones en infraestructura deportiva en la Región Huetar Caribe, informó el ministro del Deporte, Hernán Solano Vengas, en el marco del Día de la Persona Negra y la Cultura Afro costarricense.

Estos son proyectos financiados con recursos del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) y del Instituto de Desarrollo Rural (Inder), que se impulsan con el apoyo de asociaciones de desarrollo y comités de deportes, en diferentes localidades de Limón.

El ministro del Deporte detalló que la edificación de estas estructuras contribuye a la reactivación económica de la zona, al tiempo que se avanza en un programa de atención integral para poner la infraestructura deportiva al servicio de la población limonense.

Por su parte, el vicepresidente de la República y coordinador de la estrategia Mesa Caribe, Marvin Rodríguez, indicó que uno de los pilares que incide considerablemente en el bienestar de la población es el

deporte y las actividades recreativas. “Celebramos el gran esfuerzo realizado por el Icoder y el Inder para brindar a la región una gama de opciones mucho más robusta para su sana recreación”, agregó.

A continuación, un resumen de las obras que desarrolla el ente rector del deporte del país:

**Estadio Nuevo Limón.** Una inversión de ¢639 millones de colones en su rehabilitación y acondicionamiento.

**Rehabilitación Deportiva y Recreativa del Parque Cariari,** con una inversión de ¢1.800 millones.

**Construcción del Gimnasio Deportivo y Recreativo del Bicentenario Apa Blu Presbere,** Suretka Talamanca, con un costo de ¢493 millones. La Asociación de Desarrollo del Territorio Bribri aportó el terreno.

**Construcción del Gimnasio Deportivo y Recreativo del Bicentenario de Guácimo,** que tendrá una inversión de ¢500 millones de

colones. El terreno fue aportado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo.

**Mejoras al Polideportivo de Pococí** por un monto de ¢400 millones de colones.

**Construcción de un Parque Biosaludable en Suretka,** Talamanca, por ¢11 millones de colones.

El ministro del Deporte, Hernán Solano Venegas, señaló que el Caribe costarricense es por excelencia una región con talentos deportivos que durante la historia deportiva costarricense han dejado huella y, “nos han sacado lágrimas y alegrías”, agregó el jerarca.



## MURIÓ JUAN DE LA ROSA MURILLO

• Un formador de campeones en la piscina



El viernes 8 de mayo de 2020 falleció el conocido entrenador de natación, Juan de la Rosa Murillo, producto de un accidente de tránsito.

Si se habla de la historia de la natación de Belén, de cómo surgió, por qué formó tantos campeones y las razones de esa innumerable cosecha de medallas con tantos prospectos en Juegos Deportivos Nacionales y otros eventos, el nombre de Juan de la Rosa Murillo no puede pasar desapercibido.

Su labor inició en el cantón de Belén cuando fundó la Escuela de natación Ojo de Agua, la cual se convirtió en un semillero de excelentes nadadores y en una fuente de éxitos para este cantón.

Se graduó como profesional en Educación Física en la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad

Nacional y luego obtuvo una especialización en la disciplina de la natación en Japón.

A su regreso al país, en el año 1984 se incorporó a la Asociación Belemita de Natación y lo hizo campeón de los Juegos Nacionales por cinco años consecutivos. Además, llevó a Belén a obtener su primer campeonato federado (1987), venciendo en esa oportunidad por cinco puntos al Club Cariari.

Posteriormente, se metió de lleno en la construcción de las instalaciones deportivas belemitas, lo que hoy es el Polideportivo, junto con Juan Manuel González, Ángel Zamora y otros notables dirigentes, quienes pusieron todo su empeño para concretar el anhelo de contar con una piscina.

Su carrera contabilizó un total de 39 años, tanto en Costa Rica como en Guatemala, en los cuales dejó su huella imborrable y un sentimiento de cariño y afecto en sus alumnos.

El nadador Cristofer Lanuza contó que Juan de la Rosa Murillo fue como un papá para él y que siempre le estará muy agradecido por todo lo que hizo cuando lo dirigió.

“Tanto en la parte deportiva como con sus consejos de vida. Fue el único que creyó en mí. Gracias a su trabajo tuvimos grandes experiencias por todo el mundo. Me quedo con lo bueno que compartimos y vivimos, como cuando se tiró al agua después del oro en Juegos Centroamericanos”, expresó Lanuza.

# FALLECIÓ RENE ÁLVAREZ VARGAS



## René Álvarez Vargas

**Baloncesto**  
(nació en 1928)

Nació en San José, el día 14 de agosto de 1928. Su vida deportiva se extiende a lo largo de treinta y cinco años como jugador de baloncesto primero, y como Profesor de Educación Física y Entrenador después. Comenzó su carrera a los catorce años jugando para el equipo de baloncesto del Liceo de Costa Rica. A los dieciséis actuó en la primera división con el poderoso Club Sport La Libertad, obteniendo el título de Campeón Nacional de 1945 y 1946, calificando además como máximo encestador del torneo.

Gracias a su gancho izquierdo Fue seleccionado nacional y refuerzo de otros equipos a nivel internacional en varias oportunidades, jugando en países como Colombia, Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Ecuador.

Como Profesor de Educación Física, trabajó tanto en el área metropolitana como en zonas rurales, dedicándose siempre a promover entre la juventud la práctica del baloncesto, el atletismo, voleibol y la natación; habiendo logrado en ésta última disciplina que sus alumnos de la región de Guanacaste, siendo entrenados en ríos y no en piscina; ganasen en competencia a los nadadores de la Meseta Central.

Desde 1947, René Álvarez ha entrenado quintetos, actuando como director técnico de la Selección Nacional a partir del año 1960, obteniendo el Subcampeonato Centroamericano en 1964, 1970 y 1971. En los años 1959, 1964, 1975 y 1978, se le distingue como el mejor Entrenador Nacional de Baloncesto.



1992

El viernes 28 de agosto de 2020 falleció René Álvarez Vargas, uno de los referentes obligados en la historia del baloncesto costarricense.

La vida deportiva de René Álvarez se extiende a lo largo de treinta y cinco años como jugador de baloncesto primero, y como Profesor de Educación Física y Entrenador después.

Comenzó su carrera a los 14 años, jugando para el equipo de baloncesto del Liceo de Costa Rica. A los 16 años actuó en la primera división con el Club Sport La Libertad, y obtuvo el título de Campeón Nacional de 1945 y 1946. Además, se adjudicó el título como máximo encestador del torneo.

Fue seleccionado nacional y refuerzo de otros equipos a nivel internacional en varias oportunidades, lo que le llevó a jugar en países como Colombia, Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Ecuador.

Fue Director Técnico de la Selección Nacional de Baloncesto a partir del año 1960, obteniendo el Subcampeonato Centroamericano en 1964, 1970 y 1971.

En 1959, 1964, 1975 y 1978 fue distinguido como el Mejor Entrenador Nacional de Baloncesto.

Ingresó a la Galería Costarricense del Deporte en 1992 y desde el año 2002 es miembro del Salón de la Fama del Baloncesto nacional.



**DESDE LA DIRECCIÓN**  
Alba Quesada Rodríguez  
Directora Nacional

## JUNTO A NUESTROS DEPORTISTAS

Han pasado seis meses desde que la pandemia del Covid-19 apareció para cambiarlo absolutamente todo; desde nuestra forma de relacionarnos con los demás, movilizarnos, vivir en familia o trabajar.

La nueva realidad ha afectado a todos los sectores, y cada uno ha buscado la forma de adaptarse.

En esta emergencia, para muchos, devastadora, unos han sufrido más que otros y algunos han podido o sabido reinventarse.

El sector deporte y recreación ha pasado por momentos difíciles; desde la prudente y necesaria suspensión de todo tipo de actividades que implicaran concentraciones masivas, hasta el lamentable cese de operaciones o despido de personal técnico o administrativo en muchas organizaciones.

En el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder) tuvimos claro, desde ese primer día, que debíamos seguir al lado de nuestros deportistas pues ellos son parte fundamental de nuestra razón de ser.

Por eso, en medio de serios recortes presupuestarios generados por esta nueva realidad, priorizamos el respaldo a las entidades deportivas y recreativas y a las y los atletas.

Al 31 de agosto último, le habíamos girado a las entidades deportivas un total de €866.750.000 durante el año, lo que corresponde a un 93,5% del presupuesto aprobado para 53 entidades. Es decir, que solo teníamos pendiente transferirles 60.250.000, los cuales estaban en trámite de depósito o a la espera de la aprobación de liquidaciones.

De igual forma, ya están en trámite las transferencias para el Comité Olímpico Nacional, por €24.649.337,10; y para las tres

organizaciones beneficiadas con la Ley 9739: Olimpiadas Especiales, Comité Paralímpico Nacional (vía CON) y la Federación de Para deportes de Costa Rica, las cuales alcanzan un monto conjunto de €1.280.020.456,90.

Con esos recursos esperamos que las organizaciones deportivas hayan podido seguir trabajando, que sus funcionarios y funcionarias pudieran conservar sus empleos y que se les haya dado continuidad a programas de capacitación y entrenamientos de selecciones, de forma virtual en una primera etapa, y presencial y sin contacto posteriormente.

Así como defendimos las transferencias a las entidades deportivas, fuimos enérgicos desde la Dirección Nacional, con el respaldo absoluto del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación, para mantenerle, en su totalidad, las Becas 2020 a las y los deportistas élite y de proyección elegidos por la Comisión Permanente de Selecciones Nacionales.

Mes a mes le seguimos girando el monto correspondiente a las 134 personas becadas, quienes, al corte del 31 de julio, ya habían recibido €213.725.000, del total de €370 millones dispuesto para el 2020.

Son becas para atletas llamados a destacar en el ámbito internacional, como Andrea Vargas, Henry Raabe, Camila Haase, Steven Román, Noelia Vargas, Kenneth Tencio, María José Vargas, Diana Brenes, Brisa Hennessy, Andrés Acuña, Felipe Camacho, Andrés Molina y Neshy Lee Lindo, pero también para muchos otros jóvenes talentosos, que, aunque este año no hayan tenido competencia, contaban con esos recursos para sostener su preparación.

Con estas becas y estas transferencias a las entidades, nuestros deportistas pueden sentirse seguros, y confiados, de que el Icoder siempre estará a su lado y nunca los dejará solos.

e ENTRENO

La Revista Digital del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)

AÑO V NÚMERO 10  
Mayo a Agosto 2020

Producción:  
Departamento de Relaciones Públicas y Prensa  
juan.bonilla@icoder.go.cr  
marvin.hidalgo@icoder.go.cr  
franklin.solis@icoder.go.cr  
Diseño, diagramación y retoque fotográfico:  
allan.arias@icoder.go.cr

Teléfonos: 2549-0718  
2549-0719  
2549-0720

www.icoder.go.cr  
www.facebook.com/icodercr

## MESA CARIBE: EJE SEGURIDAD HUMANA Proyectos ejecutados de agosto 2019 a julio 2020

### Escuelas Deportivas de Verano

Proyecto que se realiza en el mes de enero con el fin de ofrecer un espacio para que los niños, niñas y adolescentes puedan aprender diferentes deportes de forma recreativa durante las vacaciones.

Ubicación Geográfica:  
Talamanca, Hone Creeck, Shirioles, Gavilán Canta, Suretka, Amubri, Paraiso, Manzanillo

Población Beneficiada: 187 participantes  
Inversión: ₡1.216.000

### Juegos Deportivos Nacionales 2020 Suspendidos\*

Organización de la XXXIX Edición de Juegos Deportivos Nacionales en 23 disciplinas deportivas

Ubicación Geográfica:  
Guácimo, Limón, Matina, Pococi, Siquirres, Talamanca

Población Inscrita:  
1428 participantes

### Parque Bio Saludable Instalado

Donación del ICODER de 1 parque máquinas para hacer actividad física al aire libre, con el objetivo de ofrecer espacios deportivos y recreativos a toda la población.

Ubicación Geográfica:  
Distrito Bataán, Cantón Matina, Limón.

Población Beneficiada:  
Jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, población con discapacidad.  
Inversión: ₡12.000.000

### Escuelas de Iniciación Deportiva

Programa de iniciación deportiva de ICODER/PANI y entidades deportivas para promover la participación en actividades deportivas y de desarrollo integral en zonas vulnerables, costeras, indígenas y rurales. Se desarrollaron 31 Escuelas.

Ubicación Geográfica:  
Talamanca (Progreso, Shirioles, Sepacua, Amubri, Bribri), Matina (Palmera, Namadi, Corina), Siquirres (Mangal, Centro, Bienes Pacuarito), Pococi (Guápiles), Limón (Limón).

Población Beneficiada: 408 participantes (6 a 18 años)  
Inversión: ₡214.000.000

### Gimnasio del Bicentenario en el Cantón de Guácimo

Un gimnasio con las características propuestas para el cantón de Guácimo, de dimensión 44 x 24. Esta en la etapa de diseño e inscripción en el Banco de Proyectos de Inversión Pública en Mideplan en el 2020 y su etapa de construcción para el 2021.

Ubicación Geográfica:  
Comunidad de Los Cocales, Distrito Central de Guácimo.

Población Beneficiada:  
Cantón de Guácimo.  
Inversión: ₡500.000.000

### Juegos Deportivos Nacionales 2019

Organización de la XXXVIII Edición de Juegos Deportivos Nacionales en 23 disciplinas deportivas

Ubicación Geográfica:  
Guácimo, Limón, Matina, Pococi, Siquirres, Talamanca

Población Beneficiada: 1550 participantes  
Inversión: ₡100.750.000

### Parque Bio Saludable por instalar

Donación del ICODER de 2 parques de máquinas para hacer actividad física al aire libre, con el objetivo de ofrecer espacios deportivos y recreativos a toda la población, asignados en el primer semestre del 2020.

Ubicación Geográfica:  
Suretka de Talamanca y Cangrejos Limón Centro

Población Beneficiada:  
Jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, población con discapacidad.  
Inversión: ₡24.000.000

### Proyecto Activate

Implementación de programa de actividad física sistemática y recreación en la comunidad.

Ubicación Geográfica:  
Siquirres central y Pacuarito y Cairo

Población Beneficiada: 883 personas entre niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad  
Inversión: ₡10.000.000

### Celebraciones especiales, actividades deportivas y recreativas

Celebraciones coordinadas con diferentes instituciones orientadas a la práctica de la actividad física, el juego y la recreación gratis y de acceso para la mayoría de la población, celebraciones especiales como Día del Niño, Día del adulto mayor, Festivales Recreativos Navideños, convivios deportivos y recreativos con Comités de Deportes y Recreación, RECAFIS, Festival de oportunidades población especial, Juegos Dorados, Capacitaciones deporte y recreación.

Ubicación Geográfica:  
Limón, Guácimo, Siquirres, Matina, Talamanca y Pococi.

Población Beneficiada: Todas las edades  
Inversión: ₡23.255.000

### Gimnasio Suretka del Bicentenario en el cantón de Talamanca

Gimnasio para el desarrollo de actividades de promoción y práctica del Deporte, Recreación y la Actividad Física. Esta en la etapa de diseño e inscripción en el Banco de Proyectos de Inversión Pública en Mideplan en el 2020 y su etapa de construcción para el 2021.

Ubicación Geográfica:  
Territorio Indígena Bribri - Talamanca de la Provincia de Limón.

Población Beneficiada:  
Cantón de Talamanca  
Inversión: ₡490.000.000



**Total de inversión: ₡1.375.221.000**

\* Por la declaración de emergencia nacional por el COVID-19, el programa de JDN no ha realizado eventos para el presente año, sin embargo se cuenta con los registros de inscripción al 20 de marzo 2020

Fuente: Áreas de Deporte, Recreación y Gestión de Instalaciones del ICODER, julio 2020.